

La acción de Cruz Roja con menores extranjeros no acompañados*

MARÍA JOSÉ MÍNGUEZ BALLESTA

Trabajadora Social y Coordinadora del Programa de Extranjeros Cruz Roja. Murcia

Cruz Roja Española, a través del programa de infancia en dificultades del Plan de integración social, lleva a cabo una acción específica orientada a proteger a los niños/as más vulnerables de nuestro entorno, así como a reforzar sus capacidades. En los últimos años hemos pasado de un proceso netamente masculino y adulto, a la llegada de familias monoparentales, mujeres solas, e incluso a la llegada de menores de edad no acompañados.

Nuestra organización inicia su andadura en el trabajo con el colectivo de menores extranjeros no acompañados (M.E.N.A) a finales del año 1996. Además, participamos en el grupo de trabajo de Menores Extranjeros no acompañados del observatorio de infancia del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Complementario a nuestro trabajo, en el año 2003 hemos asumido la gestión de la corresponsalía del Servicio Social Internacional, donde una buena parte de los casos que se presentan corresponden a la búsqueda del origen de los menores inmigrantes no acompañados.

El contenido del programa, está orientado a incidir en el colectivo de menores extranjeros no acompañados, bien porque acceden a nuestro Estado, sin un adulto que los

* Fecha de recepción: 8 abril 2003.

represente o bien, porque son menores procedentes de familias inmigrantes donde se produce una situación de ruptura familiar, pasando el menor a una situación de desamparo.

Se desarrollan prácticas que abarquen los diferentes niveles de intervención y que respondan a las necesidades reales de este colectivo en cada territorio.

En general, a través del trabajo desarrollado con estos menores y con las entidades que están directamente relacionadas con ellos, se ha podido profundizar en el conocimiento de los lugares de origen, de los circuitos de donde proceden, las expectativas con las que vienen, su evolución en el tiempo, las relaciones que mantienen con la familia de origen que está en su país, las expectativas de retorno, estilo de vida...

A partir de las actuaciones directas realizadas con el colectivo y las indirectas con asociaciones, departamento de menores de las CC.AA, educadores y mediadores, se ha podido llevar a cabo una progresiva aproximación al objeto y se han sentado las bases para un trabajo en red a corto y medio plazo, de cara a que los menores puedan ser protegidos de acuerdo con las directrices establecidas, así como a partir de las posibilidades reales que ofrecen por su perfil y expectativas.

En función de la extensión territorial del programa se ha desarrollado un tipo de intervención adaptada a la realidad social:

- Atención residencial a través de los centros de primera acogida y residencia (Fuerteventura y Lanzarote)
- Centro de Soporte educativo de Atención nocturna (Barcelona, para menores que no son tutelados por la Generalidad).
- Mediación social-intercultural (trabajando en la calle y soporte en los centros de Madrid).
- Pisos de emancipación para los que fueron tutelados y cumplen 18 años.
- Inserción socio-laboral.

Dificultades encontradas para la intervención

Se han encontrado grandes dificultades de contactar con las familias y el abordaje de posibles retornos, aún cuando se aseguran las condiciones para ello, debido a la desestructuración familiar, pobreza y desarraigo en el País de Origen, resistencias para identificarlos, poca colaboración de las entidades competentes, falta de motivación y de deseo de los menores.

En general, la protección social y jurídica de estos menores, no está orientada a sus necesidades, ni a su proyecto migratorio, y la ley no se está aplicando correctamente.

Existe una gran lentitud en resolver los permisos de residencia. Esta lentitud en los procedimientos condiciona la vida y el desarrollo madurativo de los menores, limitando el acceso a prácticas profesionales en su formación técnico-profesional, y los mayores de 16 años no pueden ver cumplidas sus expectativas laborales.

Resultados obtenidos en el desarrollo del Programa

- La mayoría son menores magrebíes de edades entre 13 y 17 años, se ha conseguido establecer los lazos de comunicación, de colaboración, con los educadores de residencias y de 1ª acogida, ofreciendo recursos básicos y necesarios según la demanda.
- Generalmente son chavales que rechazan la protección que el sistema público les ofrece.
- Se ha podido iniciar un trabajo de seguimiento y educación de calle hasta el punto de poderlos atraer hacia centros de actividades, incorporando a estos muchachos a los pisos tutelados y de emancipación que gestiona Cruz Roja Española.
- Se ha llevado a cabo un proceso de investigación que nos ha permitido conocer la realidad del fenómeno en los diversos territorios e iniciar intervenciones.
- Se han establecido plazos para llevar a cabo la tutela y facilitar la regularización.
- Se ha llevado a cabo una labor de detección, contacto, seguimiento, educación de calle y mediación social e intercultural.
- Se ha llevado a cabo una labor de soporte y mediación intercultural en dispositivos de acogida y residencia de menores.
- Se ha garantizado el desarrollo de actividades socio-educativas, orientadas al desarrollo de los menores y a su integración social (tiempo libre, apoyo escolar, español, talleres ocupacionales...)
- En los proyectos de acogida y atención residencial, así como de atención nocturna, se ha asegurado la pernocta, la alimentación y reeducación de hábitos saludables de los menores usuarios de los centros.
- Se ha llevado a cabo la tramitación de permisos de residencia y demás trámites legales, mediante un proceso de abogacía social.